

URBANIZACIÓN CAMILO CIENFUEGOS: AVENTURAS, VENTURAS Y DESVENTURAS DE LA GOBERNABILIDAD LOCAL

MsC. Dulce María Teseiro Belismelis¹, Ing. Fulgencio José Braga Pérez¹

*1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

El "Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el siglo XXI" (Agenda Local 21), enmarcado dentro de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", celebrada en Río de Janeiro, (Brasil) en Junio de 1992, es el documento Municipal basado en la integración, con criterios sostenibles, de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, surgidos de la participación y toma de decisiones consensuadas entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos del municipio. En consecuencia, en el trabajo se utilizan los resultados obtenidos mediante la utilización del método de Expertos y método Kendall (Teseiro Benismeli, 2012) en la caracterización de los problemas ambientales del conjunto urbano "Camilo Cienfuegos", ciudad de Matanzas, a manera de comparación de la gestión local, desde la primera aplicación en Latinoamérica de la ciencia mediante la tecnología de la Planificación Física hasta nuestros días (Braga Pérez, 2013).

Palabras claves: Gobernabilidad; planificación física, ordenamiento ambiental;

Introducción.

En la etapa de la República (**No podríamos entender la Revolución sin la República, 2001**), Estados Unidos dio seguridad a sus monopolios para cuantiosas inversiones en el país. Territorialmente, los espacios fueron acomodados para el desarrollo de las mismas, con predominio del monocultivo de la caña de azúcar. La aristocracia cubana favorecida incrementó su capital creciendo la distancia entre los grupos de poder y el pueblo, en una etapa prácticamente de transferencia de tecnología. Se realizan importantes obras urbanísticas e ingeniería (**nuestro tema esta habana nuestra, 2007**), la primera de ellas el malecón habanero entre las obras de protección, el puente Asbert sobre el río Almendares, las obras de drenaje y alcantarillado de la capital incluyendo el sifón que cruza la Bahía de la Habana (una de las siete maravillas de la ingeniería civil), se fortalece desde un poco antes de la República 1899 El Vedado convirtiéndose en barrio residencial de alto nivel, la urbanización del reparto Miramar unido por Quinta Avenida con calle Calzada de el Vedado mediante el Puente de Pote, todo antes de 1926. También entre 1926 y 1929 se realiza el primer intento de ordenamiento urbanístico en la capital, construyéndose importantes canales viales como la Avenida del Puerto y la unión de Calle G y Zapata, el Barrio Obrero de Luyanó posterior a la Segunda Guerra Mundial. En este período además se urbaniza el Reparto Alta Habana, se construyen los túneles de línea, túnel bajo la Bahía y túnel que sustituyó al Puente de Pote, y ya se habían construido importantes obras escolares y de salud antes de la guerra, como la Escuela de Arquitectura, el Colegio de Belén, la Escuela de Artes y Oficios en Belascoaín, el Hospital Calixto García, la universidad (**nuestro tema esta habana nuestra, 2007**) y otras obras dispersas en barrios habaneros y ciudades cabeceras del resto del país.

En esta fase de transferencia tecnológica los gobiernos de turno, agudizaron la represión sobre las masas populares, las que indignadas por la extinción de los sueños del gobierno revolucionario, la mutilación de los atributos de soberanía de la República nacida el 20 de Mayo de 1902, la corrupción, el bajo empleo, el desbalance en infraestructura técnica, el

desbalance de los servicios básicos a la población de nivel primario, medio y superior entre las ciudades y el campo, arreciaban su rebeldía mediante luchas continuas estudiantiles y populares. Esta inestabilidad social junto a la prácticamente nula estructuración de la Base Económica Regional, constituyen el fundamento de las condiciones objetivas que propician el triunfo de la Revolución Cubana el 1º de Enero de 1959, como continuación de la revolución iniciada por Céspedes..

Analizando el alcance de la ciencia, en atención a los cambios que se han venido desarrollando en cuanto a su definición, o el de la tecnociencia, en un mundo globalizado como el de hoy, con un diferencial de las capacidades científico – tecnológicas a favor de los países desarrollados, sigue una tendencia a responder los requerimientos actuales de la sociedad para la sustentación y supervivencia de todas las formas de vida en el planeta, como un aporte de todas las culturas, contribuyentes con la transmisión del conocimiento científico en virtud de la comprensión de la naturaleza y la sociedad para la mantención de un entorno sano y duradero para las nuevas generaciones, según Declaración de Budapest (1990), referido por Núñez Jover (2007,p. 396).

Entre otras de las referencias en la Declaración de Budapest, está la necesidad de un debate democrático fundado en la producción y la aplicación del saber científico, el cual debería ser propiciado por los políticos y científicos, fortaleciendo la confianza ciudadana en la ciencia y el apoyo que ésta le brinda para la solución de sus problemas.

En este contexto para la ciencia, se toma la esencia de la Revolución Cubana, a partir de lo estatuido en su constitución, como fundamento para un enfoque desde la ciencia, tecnología y sociedad de lo que significó la Planificación Física como basamento político, económico y social de su programa de gobierno y para la gobernabilidad de los territorios locales.

La Constitución de la República de Cuba establece que el Estado cubano ejerce su soberanía sobre el territorio nacional, sobre el medio ambiente y los recursos naturales del país, en aras de salvaguardar el pueblo, garante de las conquistas de la Revolución. Son estas premisas, como programa de país desde el 1º de Enero del 1959, las que de forma novedosa, en su momento, propuso la nueva y joven dirección del país, de forma consciente, democratizando la ciencia y la tecnología, como experiencia única en América Latina, iniciando una Revolución totalmente humanista, que enroló a todas las capas sociales bajo un concepto de desarrollo social equitativo y de justicia.

Esta propuesta de los jóvenes revolucionarios cubanos, que triunfan por la vía de la lucha armada sobre un gobierno dependiente de Estados Unidos, tendrá que verse en el curso de la historia, como una forma precoz de modernización en la gobernabilidad de los pueblos de América, en atención a un problema de ciencia, tecnología y sociedad (CTS) (Núñez Jover, et. al.), si tenemos en cuenta que es la primera vez, en América Latina, que un estado dirige sobre fundamentos de la práctica tecnológica, sin discusión alguna, al poner el conocimiento científico en manos de todos, para alcanzar planos superiores en la satisfacción de las demandas sociales, mediante la aplicación de la Planificación Física.

Analizando esta práctica para la gobernación de la Revolución Cubana, como elemento de CTS, vemos que se adelanta 41 años a las metas de democratización de la Declaración de Santo Domingo (Núñez Jover, et. al.), viéndola del lado de la tecnociencia, como una expresión de la práctica humana resolviendo múltiples intereses en conflicto para el posicionamiento de la economía, la política, la educación, las metas básicas del desarrollo prospectivo y la erradicación de la pobreza, organizando para ello los territorios en acuerdo a su vocación, estructurando las fuentes de empleo y vinculando planificación territorial y económica, como un sistema.

Con estructuras organizativas, dotadas de un gran capital intelectual, bajo condiciones favorables como miembro del CAME, la Planificación Física se fortaleció, extendiendo sus alcances por encima de los lineamientos reglamentados, facilitando un trabajo cooperado con todas las empresas radicadas en los territorios, cuyos proyectos de inversión se basaban en la documentación técnica entregada como producto terminado por las Direcciones Provinciales de Planificación Física y aprobadas por el gobierno central.

Es de esta manera que con el triunfo revolucionario de 1959, se utiliza la Planificación Física como ciencia creadora, se comienza la construcción de instalaciones educacionales, de salud, industrias, nuevas urbanizaciones como el de la Habana del Este, Alamar, la Villa Panamericana y otros en Ciudad de la Habana, similares a los Repartos Camilo Cienfuegos y Armando Mestre, extendiéndose por ciudades y zonas rurales de todo el país, con tecnologías que dieran respuestas rápidas a las demandas de viviendas sociales heredadas, dotadas de redes de Agua potable, Alcantarillado, Drenaje Pluvial y obras de tratamiento de residuales que hoy van cumpliendo su período de vida útil (**DMPF, 2006**).

Los cambios en la política inversionista del país en los últimos años, dados por la ocurrencia de hechos económicos fundamentales a finales de los años 90, con la creación de grupos inversionistas ramales generó una baja en la actividad, desestabilizando los Consejos de Administración Municipales o Provinciales que en respuestas sociales emergentes, y desobedeciendo la legislación vigente, violaron todas las estructuras de la tecnociencia, alejándose del trabajo integral prospectivo que se venía realizando desde el Triunfo de la Revolución. En consecuencia, el alcance de algunos Planes Reguladores y sus estudios de zonas en las diferentes fases de trabajo, fueron mutilados o quedando en desuso y descontextualizados, cuando no hubieran sido extraviados la mayoría de los documentos contentivos de su expresión de salida, contribuyendo en gran medida a la anarquía urbanística, la separación del análisis de las condiciones naturales y el medio ambiente del trabajo del Ordenamiento Territorial como un todo (**Gottlieb Hempel, 1999**), la duplicidad de funciones y evadiendo las responsabilidades al terreno de nadie, incentivando la indisciplina social. El Plan Regulador de una Municipalidad, en nuestro país, según Decreto Ley N°147 define los lineamientos estratégicos para el Ordenamiento Territorial y el Urbanismo, el desarrollo socioeconómico del territorio, en estrecha vinculación con las tendencias de desarrollo regional, dándosele la responsabilidad para su realización a las Direcciones Municipales de Planificación Física (DMPF), bajo la orientación metodológica de las Direcciones Provinciales y el Instituto de Planificación Física (IPF).

La no interpretación de la recuperación de esta tecnología para la gobernabilidad, encauzamiento de la iniciativa popular, y la segregación del Ordenamiento Ambiental como un enfoque independiente y no como un subconjunto de la Planificación Física, promueven la desobediencia de la Agenda Local 21, propician la vulnerabilidad de la seguridad nacional y la sostenibilidad del Socialismo (Guevara, La Serna, 1977), según se demuestra en los indicadores de mayor eventualidad obtenidos en la evaluación de las condiciones ambientales del Reparto Camilo Cienfuegos.

La importancia para el hombre de esta tecnociencia está muy bien ilustrada en la definición de que “la Planificación Física es una actividad científica, sistemática, que se ocupa de ordenar todas las actividades que realiza el hombre en el espacio. Con una utilización racional y óptima de éste y con una visión perspectiva de su desarrollo partiendo de directivas económicas, basadas en las necesidades siempre crecientes del desarrollo económico, social y político de una nación”. También es ilustrativa para conocer su importancia para el hombre otra definición utilizada por Francisco Celis (1971, p.39) que plantea: “ Planificación Física, territorial o espacial es la actividad científica, motivada por la política nacional de desarrollo socio – económico, que va encaminada a establecer una organización óptima del territorio, mediante la adopción de un conjunto de medidas de carácter técnico, económico y político, derivadas del análisis previo de los factores objetivos y subjetivos que ejercen su influencia sobre dicho espacio o territorio. La misma decide dónde y cómo debe materializarse dicha política nacional de desarrollo”.

Caracterización del área de estudio

Para caracterizar el área tenemos que tener en cuenta todos los pasos que componen la caracterización:

Paso I: Ubicación Geográfica

El Consejo Popular de Pueblo Nuevo fundado en 1820, cuenta con una población de 23 987 habitantes.

Se encuentra ubicado por el Oeste del Municipio Matanzas, colindando con el Río San Juan hasta la Empresa de Tejidos Bellotex; a su vez colinda con los Consejos Populares Playa y Matanzas Este, así como con los poblados de San Francisco y Ceiba Mocha.

Paso II: Estatus legal - administrativo histórico y actual como área protegida

Paso III: Caracterización socio económica

Desarrollo socio económico

En la actualidad la localidad cuenta con un numeroso grupo de centros laborales y empresas entre los que se destacan:

- La Empresa Provincial de Materias Primas
- Empresa de Sogas y Cordeles (SOYCO) “[Julián Alemán](#)”
- Empresa Torrefactora “29 de Abril”
- La Empresas de Soluciones Integrales [COPEXTEL](#)
- La Empresa Cubana Nacional de Software [DESOFT](#) Desarrollo Social

Educación

Cuenta con una Secundaria Básica, tres escuelas especiales, una Facultad Obrero Campesina, un politécnico, una Sede Universitaria de Cultura Física, la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello”, la Universidad “Camilo Cienfuegos” y la Universidad de Ciencias Médicas.

Cultura

Cuenta con un Centro Provincial de Cine y la Casa de Cultura Provincial “[Bonifacio Byrne](#)”, cuyo programa cultural responde a las particularidades del territorio, la provincia matancera y la política cultural cubana.

Salud

Existe una pequeña red de instalaciones de salud que aportan una mayor calidad asistencial y de vida a la población neopoblense; integrados por un policlínico, por medio del cual se ofrecen los servicios médicos de primera necesidad a sus habitantes, una Sala de Rehabilitación y 35 consultorios del Médico de la Familia.

Deporte

El Centro Provincial de Medicina Deportiva (CPMD) garantiza la atención biomédica, psicológica y física a atletas de alto rendimiento, además de comprobar y preservar su estado de salud. Otro dato de interés es que en el territorio está enclavado el estadio “Palmar de Junco”, [Monumento Nacional](#), sitio donde se jugó por primera vez [Béisbol](#) en [Cuba](#).

La zona urbana objeto de estudio pertenece a este Consejo Popular, al limitar por la parte norte con la Calzada de Esteban, vía de 2 carriles que continúa hacia La Jaiba y Calzada General Betancourt, por el sur están los asentamientos poblacionales La Violeta y La Raspadora, por el este la carretera de Cidra y por el oeste la calle Maruri hasta el final. (Ver anexo 4).

Tiene una población de 7000 habitantes agrupadas en cinco circunscripciones. Es una de las zonas de la ciudad que presenta más problemas en cuanto a condiciones higiénico-sanitarias. En esta área se ejecutó un proyecto que incluye una estación de bombeo con tres

bombas de residuales, una tubería de Impulsión de residuales hasta la laguna y dos lagunas de oxidación. El costo total del mismo ascendió a 1.2 millones de pesos. (INRH, 2009)

Problemática del área.

En esta etapa de suma importancia para la investigación, se conocieron los problemas que más inciden en el área de estudio, en atención a afectaciones medioambientales que interrumpen el proceso de las funciones ecológicas, encontrándose una situación ambiental desfavorable, dada por el deterioro de las condiciones higiénicas sanitarias y la falta de mantenimiento a la red de alcantarillado, imposibilitado por la construcción de garajes, ampliaciones de viviendas, etc. encima de estas, que impiden el acceso de los compañeros encargados de dar el mantenimiento. Todos estos aspectos se combinan y agudizan la contaminación ambiental y al mismo tiempo influyen en la salud humana ocasionando fundamentalmente enfermedades diarreicas agudas, por lo que se establecieron los siguientes pasos para la investigación del problema.

Paso I: Determinación de los expertos que darán su opinión científica acerca

Se entiende por experto, “tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia”.

Fueron seleccionados los expertos con conocimiento del tema, evaluados en un currículo de categorización, lo que permitió la creación del grupo de expertos considerando la estructura por especialidades del mismo, y el nivel de experticidad de cada uno, medido a través del coeficiente de competencia (k), el cual refleja el nivel de calificación del mismo en una esfera determinada del conocimiento (Oñate,1988), y fue definido de acuerdo a la opinión del experto sobre su nivel de conocimiento acerca del problema y a las fuentes que le permiten argumentar sus criterios:

$$K = \frac{1}{2}(Kc + Ka)$$

(1)

Kc: Coeficiente de conocimiento o información que tiene el experto acerca del problema, calculado sobre valoraciones propias del experto en una escala del 0 a 10 y multiplicada por 0.1

Ka: Coeficiente de argumentación del experto, obtenido como resultado de la suma de los puntos de acuerdo siguiente tabla patrón:

Tabla 1: Coeficiente de argumentación

Fuente de argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes		
	A (alto)	M (medio)	B (bajo)
1. Análisis teóricos realizadas por Ud.	0.3	0.2	0.1
2. Su experiencia obtenida	0.5	0.4	0.2
3. Trabajos de autores nacionales	0.05	0.05	0.05
4. Trabajos de autores extranjeros	0.05	0.05	0.05
5. Su propio conocimiento del estado del problema en el extranjero	0.05	0.05	0.05
6. Su intuición	0.05	0.05	0.05

Al experto se le presentó la tabla sin cifras, debiendo marcar con una cruz en las casillas correspondientes a aquellas fuentes que él considere hayan influenciado en su conocimiento de acuerdo al grado A, M o B.

Para que un experto sea considerado competente su coeficiente K debe ser al menos igual a 0.85, o sea $K \geq 0.85$ (Saavedra, 2005), así fueron determinadas su competencia como se muestra en la tabla siguiente, seleccionándose al cumplirse que $K \geq 0.85$.

Paso II: Determinación de los problemas existentes en el área.

Después de haber seleccionado los expertos, cada uno expuso sus criterios acerca de los problemas que más incidían, determinado a partir de una tormenta de ideas entre todos.

Paso III: Problemas de mayor eventualidad.

Este paso determinó cuál o cuáles son los problemas de mayor incidencia, mediante una entrevista hecha a los expertos, sobre la base de los problemas obtenidos por la tormenta de ideas. Al mismo tiempo se conocen cuáles son los ecosistemas que afectan,

exp coef.	E ₁	E ₂	E ₃	E ₄	E ₅	E ₆	E ₇	E ₈	E ₉	E ₁₀	E ₁₁
KC	0.9	1	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1	0.8	1
KA	0.9	0.9	0.8	0.8	1	0.8	0.9	0.8	0.8	0.9	0.85
K	0.9	0.95	0.85	0.85	0.95	0.85	0.9	0.85	0.9	1	0.95

Tabla 2: Coeficiente de competencia definiéndose el valor de algunos de los bienes y servicios ambientales que aportan, obtenido mediante el método de Expertos y método Kendall que brinda la concordancia entre los

criterios de los mismos y cual problema tiene mayor importancia desde sus puntos de vista, en lo que jugó un papel importante la experiencia y la capacidad del decidor, así como también de especialistas calificados y de todo el colectivo que participó en el proceso. Este método fue puesto en práctica mediante el llenado de un modelo o guía elaborado previamente por los investigadores, conteniendo los aspectos o factores que se desean como indicadores.

El basamento matemático y estadístico del método permite validar la fiabilidad del criterio de los expertos mediante el denominado coeficiente de concordancia de Kendall (W), el que puede adoptar valores [0,1]. Si $W \geq 0,5$ se acepta el nivel de concordancia. Si $W < 0,5$ se repite el estudio, de haber un número de expertos mayor que 7 deben eliminarse los que más variedad de criterios dieron, respetando siempre $m \geq 7$.

$$W = \left(\frac{12 \sum \Delta^2}{m^2 (K^3 - K)} \right) 100\% \quad (2)$$

Donde:

m: Cantidad de expertos (i=1,m).

k: Cantidad de criterios o atributos a evaluar (j=1,k)

Rmk: Es la evaluación en puntos de la escala establecida para el criterio o atributo i realizada por el experto j de acuerdo al rango prefijado.

- Cálculo de concordancia
- 1. Suma de todos los valores por fila.
- 2. Cálculo del coeficiente (T).

$$T = \frac{\sum_{i=1}^m \sum_{j=1}^k a_{ij}}{k} \quad (3)$$

3. Calcular Δ : se hace por fila y uno por uno. Los negativos serán los más importantes.
4. Elevar Δ al cuadrado, y se halla la sumatoria al final de la columna.
5. Hallar el coeficiente de Kendall (W)

Tabla 3:Resultados de la encuesta a los expertos

Indicadores / Implicados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Σ	Δ	$\Sigma \Delta^2$
--------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----------	----------	-------------------

1- Recogida de desechos sólidos	5	6	8	6	7	6	7	5	4	5	4	63	20,3	412,09
2- Mal estado de la red hidráulica	1	2	3	4	2	1	3	1	2	2	3	24	-29,3	858,49
3- Limpieza de calles	1	2	4	3	5	4	2	3	4	2	1	31	-22,3	497,29
4- Problemas de alcantarillado	6	4	5	6	9	7	6	5	7	6	5	66	12,7	161,29
5- Calidad del agua potable	1	3	2	3	1	3	4	1	1	1	3	23	-30,3	918,09
6- Índice de vectores	6	2	4	5	6	3	6	4	2	3	5	46	-7,3	53,29
7- Falta de educación ambiental	6	8	7	5	4	6	8	7	9	5	3	68	14,7	216,09
8- Deterioro del fondo habitacional	1	4	3	2	1	4	2	1	3	2	1	24	-29,3	858,49
9- Micro vertederos	4	6	5	3	2	3	4	2	5	4	2	40	-13,3	176,89
												385		4152,01

$$\Delta = \sum A_{ij} - T \quad T = \sum \sum A_{ij} / k \quad (4) \quad k: \text{número de indicadores}$$

$$T = \sum \sum 385 / 9$$

$$= 42.7$$

Coeficiente de Kendall (w)

$$w = \frac{12 \sum \Delta^2}{m^2 = (k^2 - k)} \quad (5)$$

m: número de expertos

W = 057 > 0.5 Existe concordancia entre los expertos

En la tabla se muestran los resultados de la votación de cada uno de los expertos, donde se le aplica el coeficiente de concordancia de Kendall y la prueba de Chi cuadrado para la fiabilidad de los resultados.

Posteriormente utilizando el método de ranking a partir de la votación de los expertos se determina el peso de estos factores como se muestra a continuación.

Tabla 4: Resultados del método ranking

Indicadores	Σ	%
-------------	----------	---

1- Recogida de desechos sólidos	63	16,4
2- Mal estado de la red hidráulica	24	6,2
3- Limpieza de calles	31	8,1
4- Problemas de alcantarillado	66	17,1
5- Calidad del agua potable	23	6,0
6- Índice de vectores	46	11,9
7- Falta de educación ambiental	68	17,7
8- Deterioro del fondo habitacional	24	6,2
9- Micro vertederos	40	10,4

Finalmente, se obtienen como problemas principales la falta de educación y conciencia ambiental debido al desconocimiento de las regulaciones, provocando la indisciplina social que es una de las causas de los problemas en la zona objeto de estudio, además de la violación de las regulaciones urbanísticas, que autorizan la construcción de edificaciones ligeras sobre las redes de todo tipo impidiendo la revisión de los mismos, la cría de cerdos, de otros animales en las viviendas y los corrales construidos en los patios, que junto a la inestabilidad en la recogida de desechos sólidos provocan daños en la red de alcantarillado, obstruyéndola y aumentando los consumos de agua y la carga orgánica, con la consecuente ineficiencia de los sistemas de saneamiento en su conjunto., la proliferación de vectores, y afectaciones a la salud humana.

Causas y efecto de la ineficiencia en la gestión.

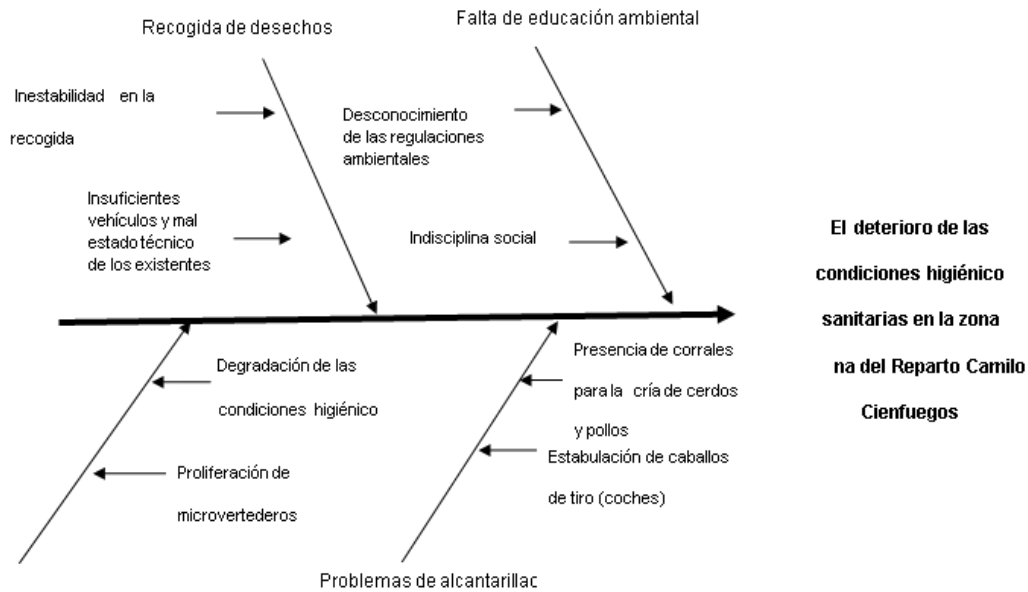


Figura 1: Diagrama de Causa y Efecto

Costos de salud asociados al descontrol e ineficiencia en la gobernabilidad.

Tabla 5: Costos de salud asociados al descontrol de ña gestión

Años	Costo del tratamiento	Costo de atención primaria a pacientes	Número de casos	Costo anual del tratamiento	Costo anual de atención primaria a pacientes	Costo Total Anual
2006	\$ 9.25	\$ 27.50	1260	\$11655.00	\$34650.00	\$46305.00
2007	\$ 9.25	\$ 27.50	953	\$8815.25	\$26207.50	\$35022.75
2008	\$ 9.25	\$ 27.50	780	\$7215.00	\$21450.00	\$28665.00
2009	\$ 9.25	\$ 27.50	1377	\$12737.25	\$37867.50	\$50604.75
2010	\$ 9.25	\$ 27.50	2038	\$18851.5	\$56045.00	\$74896.50
Total	\$ 9.25	\$ 27.50	6408	\$59274.00	\$176454.00	\$235728.00

Conclusiones

La desestimación del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio Matanzas como instrumento para la aplicación de la ciencia en la toma de decisiones, la desagregación de la gestión ambiental de las estructuras del planeamiento físico, la incontrolable anarquía en la distribución del hábitat, la falta de autonomía de las empresas de servicios locales para la utilización de los ingresos generados, la indisciplina social, la falta de planificación integral de los fondos y del territorio, han roto las estructuras creadas para su control y las bases esenciales para la sostenibilidad del desarrollo local urbano, constituyendo esto un riesgo de alto costo para la seguridad nacional, tomando como base los indicadores ambientales mínimos utilizados en la evaluación ambiental de la Urbanización del Camilo Cienfuegos.

Referencias Bibliográficas

- Braga Pérez, Fulgencio J. 2013.** *Trabajo Referativo sobre problemas de la Ciencia y la Tecnología en opción a la Categoría de Profesor Auxiliar.Reivindicación de la Planificación Física como ciencia creadora.* Matanzas : UMCC.
- Celis, Francisco y García, Carlos. 1971.** *Determinación de Regiones Homogéneas.* Boletín de Planificación Física, 1 (2). La Habana.
- Cuba.** Ley no 81 “Del Medio Ambiente”, promulgada por la Asamblea Nacional del Poder Popular. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- De las Cuevas,Juan, 2007.**”nuestro tema esta habana nuestra”.Revista de la construcción y decoración,Volumen 3, 16819888, centro informativo internacional de las construcciones, Ciudad de la Habana.
- Guevara de la Serna,1977.** Escritos y discursos. Editorial ciencias sociales. La Habana
- Hernández Sampieri, Roberto,2004.**Metodología de la investigación. Tomo I
- Leal Spengler,Eusebio, 2001.**”No podríamos entender la Revolucion sin la República”.Revista Temas,Volumen 1, ISSN 0864-134X, Ministerio de Cultura, Ciudad de la Habana.
- Núñez Jover,Jorge, y Macías Llanes, María.E.2007.**Reflexiones sobre Ciencia Tecnología y Sociedad.La Habana:Ciencias Médicas.
- Saavedra Crespo, Adrián. (2005)** “Evaluación y Valoración Económica de los recursos forestales de un área boscosa en Majaguillar.”
- DMPF. 2006.** *Plan Geneal de Ordenamiento Territorial y Urbano.* Matanzas : DPPF, 2006.
- Gottlieb Hempel, Andreas. 1999.** *IDEAS LIDERADORAS PARA VISIONES URBANA.*Instituto de Arquitectura Tropical(ed).XX th UIA BEIJING 99 CONGRESS, Beijing,199. Fundación Principe Claus para la Cultura y el Desarrollo, 1999.

